EXPTE. D- 2625 /16-17

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo 70° el XIV Congreso Nacional de Enseñanza Privada "AIEPBA: 60 años de liderazgo, gestión y desarrollo" que organizado por la Asociación de Institutos de Enseñanza Privada de la Provincia de Buenos Aires, se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata del 25 al 27 de Agosto del Corriente.

Prof. DIEGO ROVELLA
Diputado Provincial
Bloque Cambiemos
H. C. Diputados Pcia de Bs As

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

La educación siempre ha sido un valor para nuestra sociedad. Desde ya, el plano público deviene esencial para el desarrollo de ese valor, de la formación de nuestras jóvenes generaciones a efectos de formar ciudadanos comprometidos y conocedores de nuestra historia y presente.

Pero es menester reconocer que una parte importante de la oferta educativa en nuestra provincia está cubierta por el sector privado que, en sus diferentes modalidades complementa el sector.

AIEPBA es la asociación que nuclea a muchos de esos emprendimientos educativos del sector privado. Esta entidad organiza un encuentro en la ciudad de Mar del Plata, que reunirá a la mayoría de los establecimientos en ella nucleada, además de otros tantos del ámbito nacional y de otras provincias.

Saludamos la iniciativa y proponemos el presente proyecto como reconocimiento a su esfuerzo y permanencia.

El reconocimiento que hacemos desde este Cuerpo, tiene que ver con ese aniversario y, fundamentalmente, con la necesidad de comunicar a toda la comunidad educativa que esta Cámara los reconoce y les hace llegar institucionalmente su reconocimiento.